

BOLETÍN INFORMATIVO 5 de noviembre de 2024

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Emite Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación la convocatoria para candidaturas de elección de personas juzgadoras.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8049>

- **SONORA, DE LOS ESTADOS CON MAYORES ACCIDENTES VIALES EN CARRETERA**

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes detalla que, durante 2023, **se registraron 347 colisiones con 76 víctimas en las carreteras de Sonora, y un costo monetario de más de 86 millones de pesos.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/sonora-entre-los-estados-con-mayores-accidentes-viales/219747>

- **SEGUIMOS TRABAJANDO DANDO RESULTADOS A LOS SONORENSES: OMAR DEL VALLE COLOSIO**

Esta semana, el presidente del Congreso del Estado, Omar Francisco Del Valle Colosio, encabezó diversas actividades en la agenda legislativa, destacando la aprobación de varias iniciativas en la primera sesión ordinaria del congreso; **entre las cuales se encuentra la reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal, así como la decisión de trasladar temporalmente la sede del Poder Legislativo a Álamos** para llevar a cabo una sesión ordinaria el jueves 14 de noviembre, en conmemoración del bicentenario de la Constitución del Estado Interno del Occidente.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/omar-del-valle-colosio-encabeza-primer-sesion-ordinaria/219711>

- **PUBLICAN EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL CONVOCATORIA EN EL DOF**

A unas horas de que venciera el plazo, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las convocatorias que cada uno emitió para el proceso de evaluación y selección de postulaciones para la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces en junio de 2025. La convocatoria específica que en los comicios del próximo año se elegirán 9 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 5 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 2 magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 15 de las salas regionales, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito. Además, **detalla que el periodo de inscripción será del 5 al 24 de noviembre de este año.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/05/politica/publican-ejecutivo-legislativo-y-judicial-convocatoria-en-el-dof-6541>

- **PROPONEN REFORMA CONSTITUCIONAL PARA CREAR FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA MUJERES**

Con la finalidad de que la Fiscalía General de la República cuente con una fiscalía especializada en materia de atención a los delitos de violencia contra las mujeres, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **propuso reformar los artículos 102 y 116 de la Constitución Política y la iniciativa ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.**

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2024/11/05/proponen-reforma-constitucional-para-crear-fiscalia-especializada-que-atienda-delitos-de-violencia-contra-mujeres/>

- **COMISIONES EN CONGRESO CDMX APRUEBAN REFORMAS PARA DESPENALIZAR ABORTO EN SU TOTALIDAD**

Las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen a la iniciativa para reformar el derecho a abortar en la capital del país y con el paso que **esta ley se estaría rompiendo el techo de las 12 semanas establecido desde el 2007.** Esta nueva reforma que propone la derogación del delito, es decir, que no exista más el delito de las 12 semanas y causales produce controversia, **es decir, se podrá tomar la decisión de no querer maternar hasta el momento antes del parto.**

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2024/11/04/comisiones-en-congreso-cdmx-aprueban-reformas-para-despenalizar-aborto-en-su-totalidad/>

- **INE APRUEBA PRESUPUESTO PRECAUTORIO DE 13 MIL MDP PARA ELECCIÓN DE JUECES**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó integrar al anteproyecto de presupuesto para el próximo año **una partida precautoria de 13 mil millones de pesos para la elección de ministros, magistrados y jueces, además de otra partida para una eventual consulta popular.** Esta partida es considerada precautoria, **debido a que no se usará en caso de que la elección de jueces no se lleve a cabo por mandato judicial, lo que podría definirse hoy en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/ine-aprueba-presupuesto-precautorio-de-13-mil-mdp-para-eleccion-de-jueces-12821002.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES